

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes.

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Galgos ó podencos

Los liberales dicen que el Gobierno del Sr. Silvela es reaccionario; los tradicionalistas lo tildan de liberal y de demócrata; el Sr. Silvela protesta de cuanto dicen los liberales; y el país, ¿qué? El país no dice nada. ¿Por qué? Porque al país no le importa un calificativo ni otro, porque el país no quiere política liberal ni reaccionaria; porque el país no quiere política de ningún género. El país no quiere más que paz y tranquilidad, y hombres que respondan y satisfagan sus necesidades, apelando a un sistema de buen gobierno, cuyo programa le dé lo que tiene derecho a esperar.

Si por un lado nos distrae el pugilato de liberales y reaccionarios, nos duele por otro que los periódicos pierdan miserablemente el tiempo, discutiendo a priori las consecuencias del sistema. ¿Por qué no se preocupan buscando soluciones prácticas?

No hay que decirle a la familia del enfermo que la pulmonía que éste padece le conducirá a una muerte segura; harto lo sabe la familia. Lo que interesa, sí, es indicar el remedio para atajar el mal, y ora sea valiéndose de los últimos adelantos de la ciencia, ora aplicando los socorridos sistemas de la cirugía, ó la sangría ó la sanguijuela, lo que interesa es devolver la salud al enfermo.

Y esto es lo que importa a la Nación. No encontramos precedente el pronóstico de la enfermedad que aqueja a la misma, si no se hace el diagnóstico y no se indican los medios para curar el mal. Mientras nos entretengamos en estas disquisiciones, recordaremos la fábula de *Los dos conejos*, y por si son galgos ó si son podencos, van a venir los perros y acabarán con el País.

Urga, pues, que termine la discusión acerca de la naturaleza del Gobierno. Nosotros creemos que, nuestra misión en bien de los intereses generales, consiste en seguir el curso de las gestiones del Gobierno, para atajar su paso, si se desvía, ó dejarle la vía libre, si con nobleza y por medio de procedimientos justos, llevan a la Patria hacia la ansiada regeneración.

El secreto de Polichinela.

¡El secreto de Polichinela!
¡Cuánto hubiera dado yo cuando niño y cuánto daría hoy mismo por conocerlo!

Gracias a este secreto logró Polichinela, sobreponerse siempre al imperio de la ley, burlar a sus acreedores y hacer un viaje al infierno en busca de la hermosa Proserpina.

En la tenebrosa mansión inauguró una serie de aventuras que luego prosiguió sobre la faz de la tierra.

Después de haber permanecido por espacio de algunos meses en el infierno, Polichinela acompañado de Proserpina, se internó en un corredor subterráneo, antiguo respiradero de un volcán apagado, por cuyo cráter logró salir a la superficie de nuestro planeta.

Los fugitivos fueron a parar a la cumbre de una montaña, a cuyos pies se extendían vastísimas llanuras.

Sentados sobre la yerba vieron her-

mosos campos cubiertos de mieses, de flores y de árboles frutales, y en medio de aquel espléndido panorama una ciudad de brillante y poético aspecto.

A lo lejos palpitaba el mar, sin un buque, sin una sola vela, y acto continuo comprendió Polichinela que se encontraba en una isla desconocida por los navegantes.

Proserpina se había echado a llorar.

—¿Qué tienes hija mía?

—Nada.

—¿Te desagrada el país?

—No; pero quisiera reinar en él.

—¿Quieres ser reina?

—Sí.

—Pues lo serás, y yo seré rey. Me gusta la idea y voy a ponerla en práctica cuanto antes.

—¿Y qué piensas hacer?

—¡Ah, hija mía, ese es mi secreto!

Proserpina enjugó su llanto y apretó sobre sus sienes la corona que ceñía mientras Polichinela la empuñaba la porra que acababan de construirle en el infierno, y asidos del brazo emprendieron el camino de la ciudad.

Salieron a recibirla varias Diputaciones con bandas de música al frente, pues un pastor que, oculto detrás de una roca oyera el diálogo, había corrido a divulgar por la población que en la montaña se encontraba en aquel momento un ser sobrenatural que poseía un secreto y deseaba ser rey para labrar la felicidad de los habitantes de la isla.

Los moradores de aquella deliciosa tierra eran dichosos desde tiempo inmemorial, y no tenían necesidad alguna de apelar al secreto de Polichinela. Pero como todos los pueblos se parecen, la maldita curiosidad les perdonó.

—¿Cómo es eso!—exclamó el rey, cuya proclamación se había realizado en el acto.—¡No sé cómo no os avergozáis de vivir en el estado en que os halláis! Sois iguales y libres; y estáis unidos; os alimentáis con los productos de la tierra fraternalmente distribuidos; no tenéis enemigos y amáis a las mujeres que os aman. ¡Cuánta estupidez! Pero; afortunadamente para vosotros, la Providencia me ha enviado en compañía de mi esposa, para que termine semejante desbarajustado.

El discurso del rey fué acogido con las siguientes afirmaciones:

—¡Viva Polichinela y su secreto!

—¡Viva la reina Proserpina!

A los pocos días había dotado Polichinela a los habitantes de la isla de todas las instituciones que constituyen la grandeza y el orgullo de las naciones civilizadas.

Polichinela repartió los terrenos, antes de propiedad común reservándose los mejores para distribuirlos entre los que tenían la nariz parecida a la suya, creando así una aristocracia a su servicio.

Acopió moneda, reservándose el monopolio del oro y de la plata, y desde entonces los moradores de la isla conocieron la riqueza y a suplicada ha mana la miseria.

Al cabo de algún tiempo estalló una revolución promovida por el hambre, pues ya los frutos de la tierra no pertenecían a todos, y Polichinela se vió obligado a fortificar la ciudad y armar un numeroso ejército.

El rey dió la batalla a sus enemi-

gos, y hubo muertos a centenares por una y otra parte.

Las viudas y las madres lloraban a la lágrima viva su infortunio. Pero los habitantes de la isla, embriagados por el olor de la pólvora y el ruido de los tambores, supieron desde aquel día lo que es la gloria.

Más tarde, en vista de que algunos soñadores se habían permitido insinuar que tal vez tenían razón las víctimas del hambre, Polichinela creó la institución de la horca, y todos los isleños se inclinaron ante al majestad del poder.

Bendecidas por los dioses y temidos por los hombres, gracias siempre al famoso secreto, el tirano pudo gobernar en paz durante muchos años, en unión de su amada Proserpina y de los tres hijos que había tenido.

Cuando, llorado por su pueblo, iba Polichinela a exhalar el último aliento, se acercó al lecho mortuario el heredero del trono para preguntar a su padre en qué consistía su maravilloso secreto.

Polichinela abrió los ojos y exclamó con apagada voz:

—¡Mi secreto! ¡Y yo me había olvidado de revelártelo antes de morir! Ahora mismo te transmitiré ese instrumento de mi poder, destinado a salvar a toda mi dinastía.

Y haciendo que se alejaran los grandes del reino que rodeaban el lecho, dijo al oído a su augusto vástago:

—Mi secreto es sencillísimo y consiste tan solo en hacer creer a las buenas almas que en realidad lo poseo. Por lo demás, el tal secreto es una ficción inventada por mí para seducir y fascinar a esos pobres isleños que tanto me aman y me respetan.

Paul ARENTE.

TIQUIS-MIQUIS

Nos encontramos en pleno período electoral, que ha coincidido con otro período de lluvias.

Esto indica cómo van a resultar las actas.

Papeles mojados.

A propósito de elecciones.

Dice un periódico que para calcular el resultado de la lucha, todavía faltan muchos datos.

Yo creo que con uno hay bastante. Con Dato... Iradier.

—¡Cuántas noches lluviosas!
cuántas intrigas
y citas amorosas...
¡y cuántas ligas!
En raciones de vista
no perded ripio,
mientras siga en el limbo
el municipio;
mientras estén las calles
como barrancos
y ni pasar se puedan
con unos zancos;
mientras haya mujeres
de buen trapío
que por los charcos cruzan
como un navío.
¿Por qué no ve el A'ealde
bachos profundos,
cieno por todas partes,
siltos inmundos?
¿por qué, aunque le gritamos
a trocha y moche,
parece no le importa?
¿Porque usa coche!

El Gobierno ha acordado dar un duro por cada mes de servicio a los repatriados que no tienen hechas sus liquidaciones.

Y es lo que dice mi criada:

—Pues yo gano tres, señorito. Vale más servir a usted, que servir a la patria.

Los carlistas, según las últimas noticias, están divididos.

Buen matemático habrá hecho la operación.

¡Dividir con ceros!

Don Miquis.

Vanidades de la vida

Mira cual se pasó ayer
valoz como tantos años;
evidentes desengaños
del limitado poder.

Lo que fué dejó de ser;
duró un momento no más;
tú que de ello asido vas
por ese mundo inconstante,
mira que el que va delante
avisa al que va detrás.

La corona, la tiara
que tanto el mundo estimó,
¿qué se hizo? ¿En qué paró,
sino en lo que todo para?
¡Oh mano del mundo avaral
Pues tanto el bien nos limita,
¿para qué, di, nos incitas
a aspirar a más y más,
si lo que despacio das
tan deprisa nos lo quitas?

Lope de VEGA.

LA PREVISION DEL TIEMPO

La quincena es importante. La Primavera empieza y con ella la revolución meteorológica precursora de la apacibilidad media del futuro Verano.

Efecto de la delincuencia de nieves en nuestras grandes cordilleras, las lluvias de la anterior quincena y los chubascos que por ahora se producirán, los ríos aumentan el caudal de agua y no es extraño que sobrevengan avenidas.

A las 3h. 9' de la madrugada del 19, ya empieza el reinado del crecimiento—No es que lleva en esta fase, y si sucede, descendiendo el agua por la noche—y desde dicha hora, cambia por completo el régimen anterior en esta forma.

AL N.—Gerona, N. de Lérida, Huesca, Navarra, S. Guipúzcoa y Vizcaya, Alava, N. de Logroño, N. y centro de Burgos, S. de Santander, N. de Palencia, S. de Asturias, N. de León, S. de Lugo, N. de Pontevedra y E. de La Coruña, del 20 al 21 vientos encontrados, lluvias achaparradas con bruscos cambios de temperatura y apreciables oscilaciones barométricas. El Cantábrico fuerte y con rachas tempestuosas. En las cordilleras, nevadas.

AL O.—Coruña al S. y O.; Pontevedra al O.; Orense, Entre Duero y Miño, Tras los Montes, Beira, Estremadura, Alentejo, SO. de Salamanca, O. de Cáceres, SO. de Badajoz y S. de Badajoz y S. de Algarbes. Efecto de lo borrasca inter-oceánico, el 22 al 23 se observarán vientos encontrados del SO. y NO. en algunas regiones, con carácter turbonado; además lluvias chubascosas con oscilación apreciable en el barómetro y termómetro.

AL S.—Huelva, SE. de Badajoz, S. de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Albacete y SO. de Murcia. Las depresiones intermediterráneas y de las costas de Africa, traerán ascenso de la columna mercurial, con oscilación extrema media de 15' a 20' c., vientos cálidos del S. y lluvias tempestuosas intercurrentes, según orografía, del 26 al 27, con período inicial del 24 al 25.

AL E.—Alicante, N. NE. de Murcia, N. y NE. de Albacete y Valencia N., y E. de Cuen, Castellón, Baleares, E. de Zaragoza, E. de Teruel y Tarragona, SE. de Lerida y Barcelona y E. de Gerona. Del 24 al 25 vientos saturados de humedad, provenientes de la costa africana, lluvias chubascosas según orografía y tronadas lineales en las costas, con lluvias intermitentes.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Motril, contra Angel Rodríguez Rufino, sobre disparo y lesiones.

El fiscal calificó en sus conclusiones provisionales los hechos como constitutivos de un delito complejo de arma de fuego y lesiones, sosteniéndolas en el acto del juicio oral.

Pidió en su informe, después de practicadas las pruebas, teniendo en cuenta dos circunstancias, una agra-

vante y otra atenuante, la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, con las accesorias y costas.

La defensa, que estaba a cargo del letrado don Agustín Rodríguez Aguilera, en un brillante informe sostuvo que debía imponerse al procesado dos meses de arresto mayor, por entender que el hecho debía considerarse como lesiones, por imprudencia temeraria, en virtud a que Angel Rodríguez se encontraba borracho cuando cometió el delito.

En la misma sección se celebraron otros dos juicios orales de causas seguidas por el Juzgado de Motril: una contra Francisco Pérez Rodríguez, sobre lesiones, y otra contra Gabriel Abreca Montero, sobre lesiones.

Ambos procesados se conformaron con la petición fiscal quedando los sumarios para sentencia.

Ante la sección 3.ª se vió la causa procedente del Juzgado del Campillo seguida contra Manuel Santaella Higueras, por lesiones.

El fiscal en su informe solicitó que se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, apreciando la circunstancia de parentesco.

El defensor, Sr. Horques, en reducido y notable informe, sostuvo que el hecho era constitutivo de una falta, pues habiendo seguido el lesionado el plan facultativo, las heridas hubieran cicatrizado antes de los siete días.

En la misma sección se suspendió la vista del juicio por jurados de la causa contra Pedro Salmerón, sobre homicidio. La causa procede del Juzgado del Campillo.

En la sección 3.ª se celebró el juicio de la causa del distrito del S-grario instruida contra Antonio García Martín, por disparo y lesiones.

El fiscal, después de las pruebas, calificó el delito de disparo y lesiones, apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de falta de provocación, pidiendo la pena de dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas. El defensor, Sr. López Garrido, interesó la absolución, fundándose en que el procesado obró en defensa propia.

En la sala de lo civil se vieron unos autos de menor cuantía del Juzgado de Almería, seguidos entre don Diego Rodríguez y don Salvador Lorenzo. Informaron los abogados señores Moscoso y Gutiérrez.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Andújar: D. Luis Castro Expósito, con D. Antonio Lara; Interdicto de recobrar. Abogado, Coronel; Procuradores, Sedeño y Tortosa; Secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Baza: contra Juan Antonio García Molina, sobre hurto; Abogado, Domínguez; Procurador, Castilla; Secretario, Serna.

Santafé: contra Antonio Gutiérrez Mazuecos, sobre estafa; Abogado, Coliantes; Procurador, Castilla; Secretario, Serna.

Alhama: contra José Pérez Romero, sobre lesiones; Abogado, Garrido; Procurador, Casado; Secretario, Serna.

Sección segunda.—Campillo: contra D. Miguel Durán, sobre tentativa de estafa; Abogado, Carrasco; Procurador, López, Secretario, Mirasol.

Campillo: contra Antonio Alvarez, sobre hurto; Abogado, Horques; Procurador, Castilla; Secretario, Mirasol.

Sección tercera.—Guadix: contra Nicolás Cañas Martos, sobre hurto; Abogado, Mirasol; Procurador, Domat; Secretario, Millet.

Sagrar: contra Tomás Galvez, sobre estafa; Abogado, Millán; Procurador, Durán; Secretario, Alonso.

Ayer se recibieron en la Audiencia los autos seguidos en el Juzgado de Vera, entre D. Andrés Garrido López y otros, y doña María del Pilar García Soler, sobre reivindicación.

EL ALGUACIL MAROTO.

SOBRES ANUNCIADORES

FESTEJOS DEL CORPUS

Una peseta ciento.
Se venden en la imprenta de este periódico, RECOGIDAS, 2, GRANADA.
Deben utilizarlos todos los comerciantes e industriales en su correspondencia, hasta Mayo, con el fin de que a los próximos festejos se dé la mayor publicidad y aumento así el número de forasteros que han de acudir a presenciarlos.

Granada al día

El telégrafo en Guadix.

El grave error cometido por la Administración al convertir en limada la estación telegráfica de Guadix está causando enormes perjuicios al comercio, no solo de aquella ciudad, sino también al de las demás poblaciones que con ella tienen relación, y a la vez molestias sin cuento a los viajeros.

Estos perjuicios y estas molestias van en aumento a medida que es mayor el tráfico comercial y el movimiento de viajeros por aquella comarca por apertura de nuevas vías de comunicación y muy especialmente por la inauguración de la línea férrea de Linares a Almería.

Guadix, población de 14.000 almas, cabeza de partido judicial, obispado, importante estación de ferrocarriles, tiene el servicio de telégrafos limitado a unas cuantas horas por la mañana y a otras pocas por la tarde; ni durante la noche ni en todo el medio día puede utilizarse el telégrafo.

La inconveniencia de esta medida se ha evidenciado ante los representantes de la prensa madrileña, que a su llegada a Guadix se vieron en la imposibilidad de telegrafiar, guardando sus notas e impresiones sobre la solemne inauguración del puente sobre el Salado, hasta que estuvieron en Almería.

De los seis trenes que llegan a Guadix todos los días, tres ascendentes y tres descendentes, solo uno lo hace a hora en que se pueda telegrafiar; para los restantes es lo mismo que si el telégrafo no se hubiere instalado aún en la ciudad alcañana.

Creemos que esta deficiencia será corregida en breve y que el nuevo director general de Comunicaciones dictará las necesarias medidas para que la estación telegráfica de Guadix vuelva a ser permanente.
Cuando se aspira a fomentar la riqueza pública y a regenerar el país, no se deben poner trabas al movimiento comercial ni deba haber reparo en lo que contribuya a la general conveniencia.

Hoy sale para Madrid el futuro diputado a Cortes por Motril, don José María Márquez y Márquez.
En la Corte, cuando conferencie el Sr. Márquez con el Sr. Agrela y el jefe del gobierno, determinará probablemente el rumbo que haya de darse a la política motrileña.

En la ciudad de los cañales y en los demás pueblos del distrito se espera esta hora con impaciencia, a fin de conocer qué clase de personas son las que han de manejar los destinos públicos.

El Sr. Márquez, nuevo en la diputación de aquel distrito y en su política, persona de gran posición y mucho prestigio, designará seguramente para que ocupen los cargos elementales también nuevos y sanos, que inspiren completa confianza al país.

Variar las situaciones para entregarlas a manos desacreditadas es trabajo que no vale la pena darse y que el Sr. Márquez, por lo que al porvenir de la política y a su personal prestigio se refiere, será el primero en evitar.

El Juez de Instrucción de Alhama, llama a Nicolás Paula Mingorance y Rosario Fernández Monteagudo.
—El de Orihuela, a Agustín Romero Moreno.

Un incendio.

El día 16 del actual se declaró un incendio en dos hazas de cañas de azúcar situadas en el pago Peñón y Molino, término de Salebreña.

Las llamas consumieron 8 marjares de cañas en el haza Herradora, propiedad del señor Conde de Agrela y 5 en la llamada Zarate de D. Domingo Armada.

El incendio duró dos horas, logrando la guardia civil y varios vecinos extinguirlo.

Hubo momentos de pánico, pues creyese que el voraz elemento invadiría las fincas inmediatas.

Asegúrase que el hecho ha sido intencional, estando por tal causa la benemérita practicando gestiones con objeto de descubrir al autor.

Ha dejado de prestar servicios como procurador en el Juzgado de Motril D. Juan Fernández López Escamez.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro del tercer trimestre de contribución del corriente año económico, los días 26 y 27 del actual, en Cástaras, Picena y Valor.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales en Güajar Fondon, Izbor, Loja, Torre Cardela y Sorvilán, y los apéndices al amillaramiento en Güajar Fondon, Mecina Fondales, Ferreñola, Izbor y Velez Benaudalla.

El Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, ha significado al Gobernador civil de esta provincia, que ordene a las comisiones encargadas de comprobar el curso en los pueblos que regresen a la capital, dejando en suspenso los trabajos para reanudarlos cuando termine el periodo electoral.

El día 6 de Abril próximo a la una de la tarde se celebrará subasta en la Agencia ejecutiva de contribución por débitos a la Hacienda, para vender una casa-posada, sin número, en la calle de la Cruz de Lagos, capitalizada en 3.600 pesetas.

La guardia civil de Turón ha capturado a Miguel Suarez Molina, soldado desertor del Regimiento de Soria.

El día 18 del actual ha quedado abierta al público en el Parador de las Eras de Cristo, la parada de caballos sementales del Estado.

La alcaldía llama a los soldados procedentes de Cuba, para enterarles de asunto de interés, Miguel García Fernández, Juan Roman Soria, Juan Manzano Puyas, Manuel Argote Guerrero, Rafael Alvarez Espinar, Pedro Carviño Calleja, José García Fernández, Eugenio García Santiago, Francisco Cortés Berbel y Fernando López Fernández. A los vecinos de esta capital Francisco Aguilar, María Fernández, D. Eduardo Puertas y doña Carmen Santos con igual objeto, y a los individuos Francisco Ferrer Blanco y Juan Molina Martín, (natural de Málaga), para entregarles las licencias.

Jueces de instrucción.

Don Juan José Pelayo Gowen, juez electo del distrito del Sagrario de esta ciudad, ha sido trasladado al de Zamora.

—Don José Escolano de la Peña, nombrado para el juzgado de Zamora, ha sido destinado al del distrito del Sagrario de Granada.

—Don Rafael Conde Jiménez, juez de Alhama, ha sido trasladado a Estepona, y el que actualmente se encuentra sirviendo en esta última población, don José María Fernández, pasa a Alhama.

Se encuentra vacante la plaza de Jefe de contraste de pesas y medidas de la provincia de Pontevedra.
Se proveerá por traslación.

Desde hoy 21 los coches para Guadix de la empresa «El Rayo», saldrán de esta capital a las 6 de la mañana.

Ayer a las dos condujo la policía al hospital de San Juan de Dios a Benigno Costantín Pérez, herido en la frente y nariz a consecuencia de caída casual.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 415'33 pesetas el ayuntamiento de Dilar, y 1.000 el de Güajar Faragüit.

Ha sido comunicado el acuerdo de la Comisión provincial aprobando la cuanta de 700 70 pesetas presentada por el director del Hospicio, de los gastos que ha originado la reparación de los tejados y canalones de dicho establecimiento benéfico.

Ha sido dejado sin efecto el traslado a Cádiz del oficial primero de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia don Fernando Casado Andriani.

La compañía de los caminos de hierro del Sur de España ha publicado un nuevo cuadro de marcha de los trenes de la línea de Linares a Almería.

De Almería saldrán el tren correo a las 7'40 mañana, el mixto a las 4'50 tarde y el expreso a las 4'15 tarde, llegando a Guadix a las 12 mañana, a las 10'42 noche y a las 8'27 noche respectivamente, en cuya estación paran 21, 24 y 8 minutos, y entran en Baeza a las 6'30 noche, 6'55 mañana y 1'15 mañana.

De Baeza saldrá el correo a las nueve mañana, el mixto a las nueve noche y el expreso a las 4'10 mañana; de Guadix, donde pararán 20, 30 y 5 minutos, a las 3'16 tarde, 5'10 mañana y 8'50 mañana, llegando a Almería a las 6'59 tarde, 9'45 mañana y 11'58 mañana, respectivamente.

Ayer corrió el rumor en esta ciudad de que en la estación de Salinas había descarrilado el tren mixto que venía de Granada.

Procuramos enterarnos de la realidad del rumor, resultando que en Salinas a la llegada del mixto había un vagón fuera de los rails, interceptando la vía.

El vagón de referencia pertenecía a un tren que momentos antes estuvo haciendo maniobras.
Se detuvo el mixto el tiempo preciso para que quedara la vía expedita, llegando a Granada con dos horas de retraso.

La mayoría de los periódicos que aún se vienen ocupando de la inauguración de la línea de Baeza a Almería, convienen en que la estación de Gádor fué la adornada con más gusto; y a fe que tienen razón, porque eran dignos de admirar los artísticos arcos de naranjas y demás adornos con que había sido engalanada la estación de referencia, por lo que mereció cumplidos plácemes el jefe de la misma, don Aurelio Vázquez de la Torre.

El ingeniero encargado de la carretera de la estación de Ilora al puente sobre el río de Moclin, ha ordenado al contratista que ejecutó las obras, que procure inmediatamente poner el firme en condiciones aceptables para el tránsito.

La carretera en la actualidad está en malas condiciones.

Se encuentra en Granada nuestro paisano el industrial don Rafael de la Torre y de Coca, que actualmente está establecido en Sevilla.

Registro civil

Distrito del Sagrario.—Defunciones, cuatro; nacimientos, cuatro; matrimonios, ninguno.

Idem del Campillo.—Defunciones, dos; nacimientos, cuatro; matrimonios, ninguno.

Idem del Salvador.—Defunciones, tres; nacimientos, cinco; matrimonios, ninguno.

Ayer se carnizaron en el matadero público tres toros, seis novillos y 59 borregos, al precio de 1'75 pesetas el kilo de los vacunos y a 1'50 el de los lanares.

Para hoy está citados los individuos de las comisiones de Fomento, Hacienda y Ornato de este Ayuntamiento.

Se ha presentado al Juzgado del Sagrario una denuncia inscrita por José Martín, dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Puentezuelas, en la que dice que Antonio Morales y Antonio López le han roto dos cristales de las puertas de dicho establecimiento.

Por la guardia municipal fué conducida a la casa de socorro la enferma Amalia Baeti, que se encontraba implorando la caridad en la vía pública.

Ayer estuvieron detenidos en la Jefatura de la guardia municipal varios chicos de los que se dedican al juego de las guerrillas de piedras.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba, jefe de día, don Juan López Oavidés, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones tercer capitán de Córdoba, don Carlos de Benito Rivera.—Paseo de enfermos, Artillería.—Talla en el Ayuntamiento a las diez de la mañana, el primer teniente del 12.º regimiento montado de artillería don Felix Ballenilla Jiménez y dos sargentos del mismo cuerpo.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad.
Por 37 desampños de alhajas, 2.696 pesetas; por 62 empeños de idem, 2.986; por 68 desampños de ropas, 1212; por 86 empeños de idem, 1.687.

Caja de ahorros.
Por 3 reintegros a cuenta, 1.053'56 pesetas; por 9 imposiciones, 305 pesetas.

Cajero de turno para la presente semana, don Ramón Maurell.

De teatros.

Anoche se representó por primera vez en esta temporada en el coliseo de Isabel la Católica el drama sacro en siete actos original de D. Enrique Zumel titulado *Pasión y muerte de Jesús*.

De los actores que tomaron parte en la representación se distinguieron notablemente la Sra. Guillén y el señor Rivelles, encargados de los papeles de *Maria y Jesús*.

La Sra. García bien en su papel de *Magdalena*, así como la Sra. Jiménez, Díez y Sánchez y los Sres. Aguado, Lliri, Tallaví y Mora en los suyos respectivos.
La *Pasión* ha sido presentada este año como hace bastante tiempo no se ha visto en Granada. Los trajes son lujosos y de mucho carácter y propiedad y las decoraciones estreradas, especialmente la que figura en el segundo cuadro del primer acto y que representa la muralla y una puerta de Jerusalem, han llamado la atención del público, habiendo recibido su autor, el distinguido pintor granadino D. Jacobo Calera, muchas felicitaciones por su notable trabajo.

La *Pasión de Jesús* dará muchas y buenas entradas.
A la función de anoche asistió numerosa concurrencia que prodigó sus aplausos a los artistas que tomaron parte en la representación.

—La prensa de Córdoba hace grandes elogios del popular melodrama «Los dos pilletes», con que la compañía del Sr. Cepillo debutó el sábado en aquella población.

A lo que se ve, nuestro paisano el notable primer actor D. Miguel Caspillo, ha descubierto un «filón» con la famosa obra de Mr. Pierre, pues aunque se ha gastado un capital en decorado y atrezzo para presentarla como se estrenó en París, le produce en todas partes grandes llenos y extraordinarias ovaciones.

Basta decir, que el melodrama «Los dos pilletes» se ha presentado 1054 veces, entre París, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid y Sevilla.

—Con el título «Santos de Barro», se ha estrenado con éxito en el teatro de la Princesa un juguete original de D. Antonio Sánchez Pastor, quien fué llamado a escena repetidas veces.

—Para dar un corto número de representaciones, se ha formado una notable compañía de ópera italiana, que actuará durante los meses de Abril y Mayo en Cartagena, Alicante y Murcia.

Componen dicha compañía las títeres Galigari, Arroyo y Petroucky; contraltos Gardeta y Dachs; tenores Cordani, Maestre y Tanci; barítonos Arcanelli y Romero; bajos León y Candala. Van como directores Petri y Loriente (D. José).

Repertorio: «Otello», «Lohengrin», «Aida», «Gioconda», «Africana», «Lucía», «Sánmbula», «Rigoletto» y «Favorita».

Para la Cuaresma, todas las familias necesitan bacalcos. Para comerlo de mejor clase, únicamente los encontraréis en los establecimientos «Los Alpes», Plaza del Carmen, confitería, y Mesones, 63, sucursal, de las clases siguientes: Escocia verdad, noruego, banco y de familia.

SUSCRIPCIÓN

Para el Santo Entierro

Continuación.

Don Hilario García Quintero, 2 pesetas; don José Rodríguez Pérez, 2'60; don Francisco Vazquez, 0'75; señores dueños del Café la Terraza, 1; don José Girela Orozco, 0'50; don Antonio López Zavala, 0'50; don José María Torres, 1; don Emilio Ortiz, 3; don Florencio Soriano, 2; don Ramón Gómez de Tejada, 0'50; don Enrique Vidal, 1; don Antonio de la Cruz Rubio, 2; doña Francisca Pineda, 1; doña Paz Pineda, 5; doña Manuela Castellano, 1; don José Vila, 1; doña Elena Garrido, 1; doña Antonia Flores Muñoz, 1; una devota 1; señores García Hernández, 1; doña Carmen Baosa Hermoso, 1; don Valentín Reyes, 1; doña Teresa Guerrero, media libra de cera; don Joaquín Puigcarbó, 1; doña Francisca González, 1; don Francisco Jiménez, 1; don Francisco Garrido Roldán, 1; don José Castellano, 1; don Francisco López Barranco, 1; don Federico Gándara, 1; doña Carmen Guite, 1; doña Jacoba Mendo de Figueroa, 2'50; don José Sarrano, 1; don Faustino Pérez, 4; excelentísima señora Marquesa de Diezma, 4; don Miguel Bermejo, 1; don Fernando Contreras, 1; doña Rita Gallardo, 1; señores Monlor hermanos, 1; don Alejandro Avila, 0'50; don Sebastián Roca, 1; doña Emilia Estudillo, 2; don Pedro L. Plaza, 1; don Diego Quesada, 2; don Juan Bautista Salazar, 2; excelentísimo señor Conde de Antillón, 5; don Luis Rodríguez, 1; doña Mercedes Castillejos, 2; una devota, 0'50; don Melchor Pérez, 4; doña Dolores Carreño, 1; don Pedro Ortiz, 2; doña Enriqueta Costa Vieda Garay, 1; doña Juana Molina, 1; don Nicolás Monts, 1; don Alfonso de la Cámara, 1; M. M. Calderones, 1; don Feliciano Ubiñ Lauen, 1; don Enrique Barrecheguren, 1; señora viuda de Fons, 1; don José Góngora, 1; don Eladio Casa, 1; don Ricardo Rodríguez, 1; don Manuel Barona, 1; doña María Jiménez Gavarre, 1; doña Angustias Pineda, 1.

(Se continuará.)

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	10 Hierro	Casares
	26 »	Avila
	8 Cana.	Mena
	16 »	
Málaga	3 Almendra	Cordero
	70 Cebollas	Contreras
	3 Pimiento	Torres
	1 Cancia	Sánchez
	1 Vino	López
	3 Sardinas	Almendroa
	1 Clavazón	Beltrán
	3 Caé	Romera
	1 Carbón	Torres
Belmez	2 Tegidos	Echevarría
Andaluz	4 »	
	2 »	
Bejar	3 Obozios	López
Briones	5 Vino	Tabur
Burgos	1 Jambería	Valentín
Bilbao	7 Vidrio	Carniceros
	27 »	Ruiz
	15 »	Blanco
El escorial	2 Loza	Navarr-te
	1 Drogas	Pérez
Hernani	1 »	Galán.
Madrid	1 Cartuchos	Morone
	4 Galletas	Cordero
	1 Cristal	Fernandez
	1 Tejidos	Chinchilla.
	1 Chocolate	Terrón
	1 »	Sáenz
	1 Pasamanaria	Ledru
	1 P.ños	A onso
	3 Medicamento	C. Guerra
Pinto	3 Chocolate	Muñoz
	4 »	Rodríguez
	7 »	Muñoz
Tolosa	5 Café	Gutérrez.
	7 »	Saz
Zaragoza	6 Chapas.	Rodríguez
	31 Papel	Martín
Algeciras	2 Ladrillos	Santaella
Empame	2 Linaza	Moreno
	20 Petróleo	Vaquero
	2 »	Mena
Málaga Pto.	35 Galletas	
	14 Teji os	
	3H.rr.	Oliveras
	12 Arroz	Mor-no
	10 »	Fajardo
	10 »	Gutiérrez
	2 Jabón	Martínez

Obra magna. Con grandísimo gusto hemos visto el último tomo y fin, del gran «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Ciencias, Artes y Literaturas», de la muy acreditada casa Editorial de los Sres. Montaner y Simón. Huelga cuanto se diga en favor de dicho Diccionario, que se recomienda por sí solo. Tal Diccionario Enciclopédico, encierra una verdadera y completa Biblioteca.

Consta de 48 tomos folio, lujosamente encuadernados, y valen pesetas, 652 Se venden a pagar a plazos mensuales iguales, de pesetas, 25.
Dirigirse en Granada, Plaza Nueva, 7, Librería de Eugenio Pons.

FRANCISCO ANTRAS

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas
Sopa: Consommé a la Escocesa.
Pescado: Merluccietto.
Huevos: Fricas de pollos.
Fritos: Alcañofas rellenas.
Asado: Pernil de cerdo.
Postres: frutas y almibar.

Plato del día
Rosvit a la Milanesa, 4 reales ración.
Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'60 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, a sies reales

Efectos de viaje Léase anuncio en cuarta plana.

PARA SAN JOSÉ

En LA ECONOMICA, confitería de Eduardo Segura, Mesones 19, es donde mejor se pueden encargar fuentas para regalos y todas clases de dulces, obteniendo los compradores un 10 por 100 de descuento en pedidos de 25 libras.

Mesones 19,
Junto a la droguería de D. Santos Pérez.

EL NÚMERO 1

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que habiendo recibido grandes remesas de vinos legítimos de Valdepeñas, de las más acreditadas bodegas, desde esta fecha pueden surtir a los precios siguientes:
Docena de botellas, 5 pesetas.—Botella suelta, 45 céntimos.

No olvidar las señas: Calle del Puente del Carbón frente a la puerta de la Alcaicería del Zocatin.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspaasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.
Se vende un estrado japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)
Premiado con medalla de oro
en cuantas Exposiciones se ha presentado.
Unico representante en Granada.
D. Vicente Quesada Verdejo
PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de *Andalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Correo de anoche

Los prisioneros españoles.

El jefe del gobierno, Sr. Silvela, ha celebrado una importante conferencia con el embajador de Francia, ocupándose de la actitud de los yanquis respecto de los prisioneros españoles de Filipinas.

Los ministeriales muestran muy complacidos porque los telegramas de Washington dicen que el embajador francés Mr. Cambón ha manifestado a Mac-Kinley que la gravedad de la situación en que se encuentran los prisioneros españoles débese a haber prohibido al general Otis que prosiga las negociaciones con Aguinaldo para libertarlos.

Mr. Cambón ha pedido además con urgencia se adopten medidas que favorezcan a los prisioneros y contribuyan a su más pronta libertad.

Los socialistas

Telegrafían de Oviedo que los socialistas han celebrado en Trubia un baile conmemorando la fiesta de la Comuna.

Presidió el compañero Pablo Iglesias.

También celebrarán un *meeting*. Atribuyese bastante importancia a este acto.

Se expulsará a los yanquis

Han llegado a California 13 frailes que estuvieron en Filipinas prisioneros de los tagalos.

Después de muchos trabajos lograron escaparse de donde se les tenía en secuestro.

Allí quedan aún prisioneros 48 frailes más.

Las impresiones que tienen del archipiélago no pueden ser más pesimistas respecto al éxito que allí logran las aspiraciones de soberanía alentadas por los Estados Unidos.

Crean firmemente que Aguinaldo concluirá por echar a los yanquis de Filipinas.

Romero Robledo.

Ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Pidiendo colocación.

En la Costanilla de los Angeles de Madrid se han reunido 70 oficiales de de movilizadas que estuvieron en Cuba.

Han acordado pedir al gobierno que procure colocarlos para salir de la situación en que se encuentran.

Pérdidas de un incendio.

Nueva York.—Las pérdidas del hotel de Windsor se calculan en un millón de dólares.

Tenía el hotel 350 empleados. Hay sospechas de que la mayoría ha sucumbido.

La sumaria contra Monet

Se ha recibido la sumaria que se instruyó en Manila contra el general Monet por abandono de las fuerzas que mandaba.

No intervendrá en ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El expediente se tramitará en el cuerpo de ejército donde se halla de cuartel el general Monet.

Auxilios del Japón

Se confirma que los filipinos han recibido nuevos auxilios para seguir luchando, consistentes en armas y municiones procedentes del Japón.

Tales esfuerzos han sido desembarcados al Norte de la isla de Luzón

Parricidio.

En Rioseco (Valladolid) una mujer de 35 años, llamada Gregoria Castro, abrió violentamente la ventana de su cuarto y arrojó a la calle a un hijo de tres meses, muerto.

La desgraciada parricida está loca. Ha sido encarcelada.

Noticias de Manila.

New York.—Participan al *Herald* desde Manila que ya llegó el *Oregon*.

El comandante Cowper, oficial inglés, acompañado del ministro de su nación y Melliza, expresidenta del Congreso filipino, atravesó en Ilo-Ilo las líneas americanas para llegar a un acuerdo con los indígenas.

Dicho oficial conferencia con varios jefes, los cuales declararon que desearan la paz, pero que a nada se comprometían sin consultar con Aguinaldo. Añadieron que aceptarían la paz si interviniera una potencia europea cualquiera, siendo preferible Inglaterra.

Aguinaldo, con el grueso de sus fuerzas, se halla en Marilao, a ocho millas de Calocan.

Los rebeldes reconcentrados entre Marilao y Malolos ascienden a 25.000, todos bien armados y equipados.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 20
Interior	63-65
Exterior	73-25
Amortizable	00-00
Cubas viejas	68-10
Cubas nuevas	58-45
Acciones del Banco	408-00
Tabacalera	262-75
Obligaciones Aduanas	92-75

CAMBIOS

París. 26'85 beneficio al papel

Londres. 32'00 libras esterlinas.

Huelga de cocheros.

Madrid 20 (8 n.)
La huelga de los cocheros continúa estacionada.

Las gestiones hechas hasta ahora para llegar a términos de un arreglo, han resultado infructuosas.

Los cocheros mantienen íntegras todas sus exigencias.—Guerra.

Las pérdidas de los filipinos.

Madrid 20 (8 n.)

Telegramas de Manila afirman que las pérdidas sufridas por los filipinos durante la última semana se elevan a 2.000 individuos, entre muertos, heridos y prisioneros.—Guerra.

Sucesos en la Habana

Madrid 20 (8 n.)

Despachos de la Habana dan detalles de un grave conflicto ocurrido en aquella capital entre la policía y el vecindario.

El sábado se enardecieron los ánimos hasta tal punto, que se libró una verdadera batalla en las calles, de la que resultaron dos muertos y cincuenta heridos.

El domingo se repitieron los desórdenes, habiendo también muchos muertos y heridos, entre ellos dos agentes de policía muertos y varios heridos.—Guerra.

Tagalos y yanquis

Madrid 20 (8 n.)

Comunican de Filipinas que el general norteamericano Wehato ha tomado después de una reñida acción a Norong, desalojando o por completo de insurrectos.

Estos sufrieron en la resistencia gran número de bajas.

Los yanquis experimentaron también bastantes pérdidas.—Guerra.

Los partes de Otis

Madrid 20 (8 n.)

El general Otis comunica al gobierno de Washington que los cañoneros americanos se han hecho dueños de la Laguna de Bay, barriero por completo a los insurrectos de todas aquellas cercanías.

También manifiesta que la columna que manda Wehato atacó el domingo a los rebeldes matándoles doscientos.—Guerra

Otro atentado en Tolón

Madrid 20 (8 n.)

Telegramas de París dan cuenta de haberse realizado en Tolón otro nuevo atentado al porvenir.

Un grupo de paisanos atacó durante la noche al centinela que resultó con el capote atravesado de un balazo.

El centinela contestó sin acertar. La alarma que estos disparos produjo, puso en conmoción toda la fuerza acuartelada que se dispuso a la defensa, huyendo entonces los acometedores.

No ha sido posible capturar a ninguno de estos.—Guerra.

El incendio del hotel Windsor

Madrid 20 (8 n.)

Despachos recibidos de Nueva York, manifiestan que el terrible incendio del hotel Windsor, se atribuye a atentado cuyo objeto fué el robo.

Actualmente 1.500 obreros trabajan levantando los escombros para la extracción de cadáveres.

Hasta ahora van encontrados 16 muertos y 55 heridos, muchos de estos de gran edad.

Además de las personas que habitaban el hotel, han desaparecido sesenta y cinco que se suponen han sucumbido.—Guerra.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (2 m.)

Montero Rios

El Sr. Montero Rios ha marchado a Sevilla, donde se propone pasar una temporada.—Guerra.

Desprendimientos de tierras

Madrid 21 (2 m.)

En Barcelona en nnas escavaciones que se estaban practicando cerca de Monjuich, ha ocurrido un enorme desprendimiento de tierras que ha sepultado entre los escombros a tres de los obreros que trabajaban en aquel lugar.

Al ser extraídos, uno de ellos se halló muerto y con el cuerpo destrozado y a los otros dos gravemente heridos.—Guerra.

Presidente que dimita

Madrid 21 (2 m.)

El presidente del Consejo de Instrucción pública Sr. Monero, ha presentado la dimisión de su cargo.—Guerra.

Llegada del "Miguel Jover,"

Lo que dicen los pasajeros

Madrid 21 (2 m.)

En Santa Cruz de Tenerife, ha fondeado el vapor «Miguel Jover», procedente de Cuba.

Los pasajeros dicen que cuando en toda la isla la mayor agitación contra los yanquis.

Muchas señoras han entregado a Máximo Gómez, sus alhajas para que compre armas y atienda a las demás necesidades de la Guerra.—Guerra.

Mesejo bueno

Madrid 21 (2 m.)

Es inexacto el rumor que se había propagado, de que Emilio Mesejo estuviera grave.

Anoche estuvo trabajando.—Guerra.

Habla Dato.

Madrid 21 (2 m.)

El Sr. Dato ha manifestado nuevamente que es dispuesto a que se cumpla la ley con escrupulosidad en las próximas elecciones.

Por consiguiente, añade, no pueden tener fundamento alguno las candidaturas que han circulado en varios periódicos como oficiales.—Guerra.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche. Segunda representación del grandioso drama sacro en siete actos y en verso, de don Enrique Zúñiga, titulado PASION Y MUERTE DE JESUS.

A las ocho y media en punto

Precios. Butacas con entrada, 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 a 1 de la tarde. Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Riñones a la jerezana

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

REALIZACIÓN

Recomendamos al público visite el establecimiento PAPELERIA ESPAÑOLA, donde se realizan todas las existencias de papelería, objetos de escritorio, artículos para la encuadernación y todo lo concerniente a este ramo. Gran economía para las oficinas, despachos y bufetes.

Precios al contado y por el costo.

REALIZACIÓN VERDAD

Acera del Casino, 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Reposo para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas correspondientes a Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Tenduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francés, Inglés, Alemán e Italiano. Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto 6 cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5.

Café del León Español.

98, Mesones, 98.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una a tres.

EL POLO

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall

Pesetas.

Vino Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros. 9 »

Idem idem blanco, idem idem. 9 »

Idem Costa Albuñol, idem idem. 14 »

Botella de 3/4 litro de Valdepeñas. 0 60

Idem idem Costa. 0 75

Idem idem Rioja (sin casco). 0 80

Idem idem Rioja superior (con casco) 1 50

Idem idem Rioja blanco (con casco). 1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27, (Esquina al Ayuntamiento)

3 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

asunto muy fácil de empezar... Pero aquí viene Mimmi Svanberg, y punto en boca...—Sentaos, señorita Mimmi y tomad té con nosotros. ¿Qué queréis? ¿Qué os hace falta? ¿Algún calzado viejo, no es así? Con mucho gusto, si tengo alguno.—No te olvides, mujer, de que mis botas viejas serán para Mimmi... nota bene cuando las tenga bien usadas.

—¿De qué se ríen estas dichosas gentes? preguntó una señora cuya fisonomía estaba notablemente sombría y triste, dirigiéndose hacia aquellas tres personas. Era la viuda Utrio-ca-Ugla.

La señora Ugla y Mimmi Svanberg ofrecían el mayor contraste del mundo. La última, siempre risueña y procurando hacer dulce la vida a los demás y aun a sí misma, estaba siempre alegre, al paso que la primera,

suspirando sin cesar, no veía por doquiera que iba más que lo penoso y desagradable.

—«No sé verdaderamente», dijo «cómo puede estar alegre cuando hay tantos pesares y contrariedades en este mundo.»

—«Precisamente por eso», replicó Mimmi Svanberg, «necesario es hacerle más alegre, tanto más, cuanto hay en él tantas cosas que le hacen tan apetezible.»

—«Si, a vos os parece así; pero no sucede lo mismo a los que miran las cosas con más seriedad... En esta casa, por ejemplo, me parece a mí que toda esta alegría oculta una desgracia real.»

—«En esta casa! ¿Pues dónde, aunque andáramos el mundo entero, hallaríamos una interioridad más confortable, una familia más agradable y mejor inteligencia entre padres e hijos, y jóvenes más amables?»

—«¿Sí?... ¿Las siete señorita Dufva? ¡Agradable cosa es tener tantas hijas!... ¡Pobres niñas! ¿Cómo saldrán de ellas y qué será lo que las sucederá?»

—«No corre tanta prisa teniendo jóvenes tan encantadoras. Pero lo cierto es que ya puede decirse que tienen una casada.»

—«Si; pero miradla con atención y vereis que parece que va a entregar el alma a Dios. Preveo que va a dar

ocasión a muchos pesares ese matrimonio... y en cuanto a las demás, quedarán en monte como las cartas.»

—«Pero estoy segura de que esas cartas no permanecerán mucho tiempo en el montón», respondió Mimmi riendo. Supuesto que ahora todo el mundo va a ocuparse del bien general, todos hallarán colocación, mediante a que todos tratan de ser útiles a los demás asociándose pública ó privadamente.»

—«¡Puff! ¿Sociedades?... Es la invención más detestable que conozco, y si yo fuera mujer de alguno de los que tienen participación en ellas, mi hija Ingeborg no se mezclaría en nada. Todo es contrario al buen juicio, y todos esos proyectos no son buenos para nada. Las jóvenes son bastante locas por sí para que vengán esas sociedades a aumentar sus locuras.»

El acento triste con que pronunció estas palabras, y la manera de expresarse de la señora Ugla, parecieron tan absurdos a Mimmi Svanberg, que no pudo contener una carcajada. La mujer del pastor tomó la cosa, sin embargo, más por lo serio, y respondió:

—«Yo no pienso así. Si las jóvenes son locas en el mundo, tanta culpa tienen ellas como sus madres. Ojalá quiera Dios que tuviera hijas como la

señora de Dufva, que yo sabría darlas dirección y buscarlas colocación, a las unas en casa y a las otras fuera y precisamente en esas excelentes sociedades formadas para el bien general y que ofrecen a cada cual ocasión de ser útil y servir a nuestro Señor según su talento y la disposición de su alma.»

—«¡Todo eso es charlatanería!» contestó irritada la señora Ugla; «una joven debe tratar de casarse y tener en qué ocuparse en su propia familia, y mi hija Ingeborg lo haría, si por sus ideas novelescas no hubiera rehusado en su juventud un partido ventajosísimo, por la única razón de ser un hombre a quien no quería. Por eso está de mirón, y tal vez se quede, como se dice vulgarmente, para vestir imágenes. Porque debéis desengañaros de que en este mundo no hay más que estupidez y contrariedad.»

De quien se hablaba tan desfavorablemente era una joven que tendría más de treinta años, y en su aspecto y maneras se descubriría el penoso sentimiento de una juventud que pasaba y el incesante esfuerzo que hacía para conservar algo de ella. Tenía hermosos dientes y sonreía con frecuencia; pero en aquella sonrisa no se veía el menor asomo de alegría. Sus afortunados no correspondían ni a su

edad, ni a su casa, y cuando la miraba inquieta y apesadumbrada de su madre se fijaba en ella, era cuando tomaba un aire de viveza y contento que no partía del corazón. De todo lo cual resultaba parecer afectada, y estar reputada por tal.

Mimmi que comprendía a Ingeborg Ugla mucho mejor que su madre, dijo:—«Ingeborg tiene carácter nada común, y todavía se casaría bien si quisiera, pareciéndose haber demostrado su buen gusto y nobles y generosos sentimientos, queriendo más bien quedarse con su madre, que casarse con un hombre a quien no podría amar.» Dichas estas palabras, Mimmi Svanberg se levantó para ir a conversar con otras personas, como si temiera prolongar más la discusión sobre aquel asunto, y difundiendo por donde quiera que iba la alegría y la risa.

Escuchemos ahora lo que se decía en un grupo de jóvenes.

A. «El tiempo se hace sumamente largo aquí. ¿Cómo será no haber más que una mesa de juego esta noche?»

B. «Lo ignoro, y de un mal negocio es preciso sacar el mayor partido posible, voy, pues a charlar con las damas.»

A. «¿En qué diablos pensáis? ¿Hay cosa más inoportuna que hacerse el

El decreto sobre los azúcares

«Artículo 1.º Los azúcares de fabricación nacional necesitarán ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal á que se refiere el artículo 255 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, quedando modificado en esta parte el artículo 263 de las mismas, que sujeta á simple vendi la circulación de dichos azúcares.

Art. 2.º Las guías de circulación que se establecen por el precedente artículo se expedirán con referencia á cuenta corriente de existencias que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la Península en que existan fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia.

Art. 3.º Formarán en las fábricas el Haber de estas cuentas:

1.º Una relación jurada de existencias, que deberá presentarse el día 31 del mes actual, y comprenderá

la cantidad de azúcar que haya en la citada fecha en los almacenes de la fábrica del respectivo punto.

Y 2.º Las cantidades del mismo producto á medida que vayan elaborándose y pasan á los almacenes de depósito de la fábrica para la venta y expedición. Para los almacenistas establecidos en la zona especial de vigilancia, las cuentas comprenderán en el Haber las cantidades de azúcar que exprese la relación jurada que deberán presentar en la forma anteriormente dispuesta, adicionándose sucesivamente con las que dichos almacenistas reciban con guías ó por cabotaje.

Formarán el Debe de las cuentas corrientes:

1.º Las cantidades de azúcar que se remitan con guía á cualquier punto de la zona ó del interior.

2.º Las que se exportan al extranjero.

3.º Las que se remitan por cabotaje; y

4.º Las que se consuman en la localidad.

Art. 4.º Las guías de circulación de azúcares nacionales que se establecen serán duplicadas, talonarias,

arregladas á modelo, y se numerarán y visarán sin reconocimiento previo y sin derechos ni gastos de ninguna especie, salvo el correspondiente timbre móvil, por las autoridades ó funcionarios á quienes se ordene llevar las cuentas corrientes.

Art. 5.º Los envíos de azúcar procedentes de almacenes del interior del Reino á la zona de vigilancia podrán hacerse desde cualquier punto sin cargo á cuenta corriente y con guía especial no talonaria ni facilitada por la Administración, debiendo, no obstante, ajustarse á modelo y visarse por la Administración de Hacienda si el envío se hiciera desde una capital, ó por el juez municipal respectivo en otro caso.

El abono en cuenta corriente de las cantidades de azúcar recibidas en puntos de la zona con esta clase de guías sólo podrá efectuarse cuando el transporte se haya verificado por ferrocarril y conste debidamente comprobada la realidad de la expedición.

Art. 6.º Para la ejecución y cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto se observarán, en cuanto sean aplicables, todas las demás reglas contenidas en el cap. 10 de las

Ordenanzas de Aduanas, así en lo referente á libros registros y liquidación de bajas por consumo local, como en la circulación de pequeñas cantidades de azúcar, ó la que tenga lugar en el interior de las poblaciones.

Art. 7.º La falta de guía en los casos en que deba acompañar á las expediciones, ó la circulación del azúcar peninsular con guía cuyo plazo de transporte hubiera caducado, se penará con la multa señalada en el caso segundo del artículo 320 de las Ordenanzas de Aduanas.

Art. 8.º El Ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto, que empezará á regir el día primero de Abril próximo.»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Marzo.—San Basilio abad y fundador.

Jubilao de las cuarenta horas en la iglesia de San Bernardo.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, á las nueve.—En la iglesia

de San Bernardo á las diez función en la que habrá sermón.

Misa de doce.—En San Justo, en la Magdalena y San Bernardo.

En el Sagrario, el Angel Custodio, la Presentación, San Matías, Capuchinas, Santa Escolástica y las Angustias á San Antonio y la devoción de los trece Martes.

Novena.—A Nuestra Señora de las Angustias en San Juan de los Reyes á las seis.—A Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia á las cinco.

Satena.—A Nuestra Señora de los Dolores en las Comendadoras, San Justo la Magdalena y San Andrés, en ésta predica un P. Agustino.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en Sta. Ana, á las seis, predicando don Mariano Maeso.

Ejercicios.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús solo para señoras por la tarde.

En Ntra. Señora de los Angeles, y en la ermita de la Misericordia y en la Magdalena la devoción del mes de Marzo, dedicado á San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en San Pedro.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Ahóntiga de granos.

FRANCO Y BALANCE DEL TRIGO

Sobran de ayer. 1366 q. m.

Entrada de ayer. 96 »

Total existencia de ayer 1462 »

Quedaron. 1355 »

FRANCO DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 á 33'00 ptas. q. métrico

FRANCO DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.

Habas de 23'00 » á 24'00 »

Maíz de 26'00 » á 26'90 »

Acetite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00

á 12'50 id. id.

Mercado general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 á 14'60

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 á 12'75

pesetas id.

Id. cana, de 12'25 á 12'50 pesetas

id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'50 á 14'00

pesetas id.

Maíz de 10'75 á 11'60 pesetas id

Acetite, de 9'25 á 9'50 ptas. id.

Garbanzos de 20'00 á 25'00 pesetas

id.

Cañamo, de 12'50 á 13'60 pesetas

id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.

Idem morunas, de 10'50 á 10'75

idem morabitas, de 10'25 á 10'50

pesetas id.

Patas, de 5'75 á 6'00 pesetas

quintal.

Profesor de guitarra

Se dan lecciones de guitarra,

por música y al oído á domicilio

en su casa calle Esuelas número

1 y 3 (sombbrero) por el

acreditado maestro D. Antonio

Ruiz.—Honorarios módicos.

ANA CABRERA

Modista

Elvira, 303.

Elegancia, perfección, prou-

tidud y economía. Se hacen lutos

en 24 horas.

Luis Gómez Martín

SASTRE

San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca

Prostitud, perfección y economía

en la confección de prendas

TÓNICOS GRIETALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa

impotencia debilidad, esper-

matoria y ostilidad.

¡Cuentan 31 años de éxitos y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, á 30 rea-

les cada caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39. Madrid

en Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujason, San Jerónimo, 18.

Depósito central, MONTEA, 25.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Únicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGENCIA DE LA VIVIENDA N.º 40, GRANADA

EFECTOS DE VIAJE
Antigua fábrica de FRANCISCO GARCÍA
30, ELVIRA, 30
ENTRE LOS HOSPITALICOS Y EL PILAR DEL TORO
Gran surtido en baules, baules-mundos, medio mundos, maletas y demás efectos de viaje.
30, Elvira, 30.—Granada.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Recogidas, 2, Granada.
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA
Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña
Jerez Espumoso (CHAMPAGNE DOMEQ)
Únicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Masals y Ragué, Sta. Paula 17.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.
Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

Fábrica de cemento lento

Veso pulverización de cortezas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Ahóntiga, 2

LA MUJER CATOLICA

Con este título y otros varios se ha recibido en el acreditado establecimiento de don Francisco Pericás de la Puerta Real frente á la calle de Mesones, un grandísimo surtido de devocionarios de nácar verdad, concha y pieles en todos precios, desde 50 céntimos hasta 200 pesetas. Plazo de esta venta hasta Semana Santa.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquina de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

Toda clase de telas

Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren detrimento alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte, los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera.
Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portera de Santo Domingo, num. 3.

FAJAS HIGIÉNICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre.
Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.
Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.
TOMÁS GARCÍA RUIZ
REYES CATALICOS, 15, esquina á SANCTI SPIRITUS
Fábrica, Trujillas, 4.—GRANADA

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con enchapaduras ó sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se deseen á la medida. A. uljos de relieve, Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Bloques para aceras cocheras, etc., Tub-ría de Cemento Portland para gran presión desde 0 á 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.
27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general Mayor, 18 y 20
MADRID

GARCÍA Y HERNANDEZ

Dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla
Recomendamos á los consumidores que el anís POLAVIEJA y MAÑANAS DE C.º LÓN, es lo más superior de cuantos anisados se conocen, por estar elaborados con espiíritus procedente de riquísimos vinos.
Gran surtido de vino: Valdepeñas, Costa, Rioja Claret, Chielana, Jerez, Montilla, Anisados corrientes, Licóres, Ron, Cognac y vinagres puros de uva á precios sumamente módicos.
Sucursal, Méndez Núñez 24, antes Navas.